

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46****BOADILLA DEL MONTE****LICENCIAS**

Por el presente se hace constar que por “Boadilla Class, Sociedad Cooperativa Madrileña” se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de piscina en avenida Selección Española de Fútbol, RM-4.1, Sector Sur 9, “El Encinar”, de este municipio, bajo número de expediente 057/A/16.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 10 de mayo de 2016.—El concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herraiz Romero.

(02/17.453/16)

